

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en «Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación».

Obtenida la verificación del plan de estudios por Resolución de fecha 12 de marzo de 2010, del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010, publicado en el BOE de 28 de junio de 2010, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 10 de junio de 2010, este Rectorado

HA RESUELTO

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en «Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación».

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo.

Sevilla, 25 de octubre de 2010.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

Estructura general del plan de estudio:

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
TRADUCCIÓN Y TECNOLOGÍA		
Nuevas tecnologías aplicadas a la traducción	OBL	3
Localización, gestión de proyectos y control de calidad	OPT	3
INTERPRETACIÓN		
Interpretación social (inglés)	OBL	6
Interpretación social (francés)	OBL	6
Interpretación social (alemán)	OBL	6
Interpretación consecutiva y simultánea (inglés)	OPT	6
Interpretación consecutiva y simultánea (francés)	OPT	6
Interpretación consecutiva y simultánea (alemán)	OPT	6
TRADUCCIÓN MULTIMEDIA		
Traducción audiovisual y publicitaria (inglés)	OPT	3
Traducción audiovisual y publicitaria (francés)	OPT	3
Accesibilidad a los medios	OPT	3
TRADUCCIÓN LITERARIA		
Traducción literaria de prosa, teatro y poesía (inglés)	OPT	3
Traducción literaria de prosa, teatro y poesía (francés)	OPT	3
Traducción editorial (inglés)	OPT	3
Traducción editorial (francés)	OPT	3
COMUNICACIÓN INTERNACIONAL		
Traducción para el comercio exterior	OBL	3
Traducción en organismos internacionales	OPT	3
Competencia intercultural (inglés)	OPT	3
Competencia intercultural (francés)	OPT	3
Competencia intercultural (alemán)	OPT	3
TRADUCCIÓN JURÍDICA Y JURADA		
Traducción jurídica y jurada I (inglés)	OBL	3
Traducción jurídica y jurada I (francés)	OBL	3
Traducción jurídica y jurada I (alemán)	OBL	3
Traducción jurídica y jurada II (inglés)	OPT	3
Traducción jurídica y jurada II (francés)	OPT	3
Traducción jurídica y jurada II (alemán)	OPT	3
TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA		
Traducción científico-técnica (inglés)	OPT	3
Traducción científico-técnica (francés)	OPT	3
Traducción científico-técnica (alemán)	OPT	3
ASPECTOS PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN		
Aspectos profesionales de la Traducción y la Interpretación	OBL	3
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OBL	9
TRABAJO FIN DE MÁSTER	OBL	9

A N E X O

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en «Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación» (R.D. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	18
Optativas	24
Prácticas externas	9 (OBL)
Trabajo fin de Máster	9 (OBL)
Créditos totales	60